

Expediente: 1021/18-I1
Carátula: TORRES LUIS DIEGO C/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, MARIA EMILIA (VIANDAS LIGHT)-DEMANDADO
20112828290 - TORRES, LUIS DIEGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1021/18-I1



H105015497953

JUICIO: "TORRES LUIS DIEGO c/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1021/18-I1.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación de fecha 03-02-2025, efectuada por el letrado Leonardo Guillen, por derecho propio:

De la planilla de actualización de honorarios e intereses presentada por letrado Guillen: **córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días**, haciéndose constar que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).

Al pedido de embargo: reitérase oportunamente.- JMA 1021/18-I1

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.